



Municipalidad de La Molina

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 107 -2015

La Molina, 08 ABR 2015

EL ALCALDE DISTRITAL DE LA MOLINA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 105-2015 de fecha 08 de abril del 2015 se da por concluida la designación del señor Juan Carlos Rodríguez Guerrero en el cargo de confianza de Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y Fiscalización Administrativa de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Que, al encontrarse vacante el cargo de Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y Fiscalización Administrativa, resulta necesario encargar las funciones de dicha unidad orgánica a fin de no afectar el normal funcionamiento de la misma;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

**Artículo Primero.- ENCARGAR** a partir de la fecha al señor **CELSO RICARDO ALFREDO POSSO IBARCENA**, Gerente de Desarrollo Urbano y Económico, las funciones propias de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y Fiscalización Administrativa, con retención a su cargo.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución, debiendo implementar todas las acciones administrativas que correspondan conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CARLOS ZUREK P.F.  
ALCALDE

La Molina